



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.
ADQUISICIONES.**

**ADJUDICASE LICITACIÓN PÚBLICA ID N°: 3649-27-L123
ADQUISICIÓN ESTABILIZADO PARA REPARACIÓN DE
CAMINOS VECINALES COMUNA DE QUILLECO.**

DECRETO ALCALDICIO N° 1162 /

QUILLECO, 29 DE MAYO DE 2023.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) El Decreto Alcaldicio N° 981 de fecha 09 de Mayo de 2023, donde se aprueban bases administrativas, demás antecedentes y autoriza el llamado a Licitación, publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, ID N°: 3649-27-L123 ADQUISICIÓN ESTABILIZADO PARA REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES COMUNA DE QUILLECO.
- e) El Decreto Alcaldicio N° 1039 de fecha 15 de Mayo de 2023, que nombra Comisión Evaluadora de ofertas para la Licitación Pública N° ID: 3649-27-L123 ADQUISICIÓN ESTABILIZADO PARA REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES COMUNA DE QUILLECO.

CONSIDERANDO

- a) La Orden de Pedido Folio N° 1220 de fecha 02/05/23, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, solicitando Licitación Pública para **COMPRA DE ESTABILIZADO, PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE LA COMUNA.**
- b) Las Bases Administrativas, solicitando licitación para **COMPRA DE ESTABILIZADO, PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE LA COMUNA.**
- c) Según Informe de Evaluación Propuestas Publicas, se adjudica la siguiente empresa:


DECRETO:

- 1.- ADJUDICASE la Licitación Pública ID N°: 3649-27-L123 ADQUISICIÓN ESTABILIZADO PARA REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES COMUNA DE QUILLECO, a la siguiente Empresa:

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Total Adjudicado
FRANCO FERRETI SEPULVEDA, RUT: 9.550.195-8	ADQUISICIÓN 504,2 M3 DE ESTABILIZADO PARA REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES COMUNA DE QUILLECO.	\$ 5.999.980.-

- 2.- Los Gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 215.22.04.999 (2), del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,


ESSEM ABUTER RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


LILIAN CABALIN CARRASCO
ALCALDE DE QUILLECO (S)

RTA/LCA/msp

DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco

=====